

**19423** RESOLUCION de 2 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Gandía, referente a convocatorias para cubrir en propiedad tres plazas de Subalternos, una plaza de Encargado de la brigada de electricistas y una plaza de Inspector de Rentas y Exacciones.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 155, correspondiente al día 2 de julio de 1986, se publican íntegramente convocatorias para el acceso a las siguientes plazas:

Tres plazas de Administración General, subescala Subalterna, dotadas con retribuciones correspondientes al grupo E.

Una plaza de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios (Encargado brigada de electricistas), dotada con retribuciones correspondientes al grupo D.

Una plaza de Administración Especial, subescala Técnica (Inspector de Rentas y Exacciones), dotada con retribuciones correspondientes al grupo C.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gandía, 2 de julio de 1986.—El Secretario general, José Antonio Alcón Zaragoza.—12.191-E (56810).

**19429** RESOLUCION de 2 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Laujar de Andarax, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de servicios múltiples.

El Ayuntamiento de Laujar de Andarax convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Operario de servicios múltiples, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, y dotada de las retribuciones básicas correspondientes al grupo E (índice de proporcionalidad 3), pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 148, de fecha 28 de junio de 1986, en el cual se seguirán publicando los necesarios anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En Laujar de Andarax, 2 de julio de 1986.—El Alcalde.—12073-E (56489).

**19430** RESOLUCION de 3 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 149, de fecha 2 de julio de 1986, se publicó la convocatoria, bases y pruebas para la provisión, en régimen de contratación laboral, con carácter indefinido, de una plaza de Médico del Centro de la Salud Municipal del Ayuntamiento de Valladolid.

Esta plaza está dotada de las siguientes retribuciones:

Sueldo base: 86.362 pesetas/mes.

Plus convenio: 24.134 pesetas/mes.

Complemento: 43.042 pesetas/mes.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 3 de julio de 1986.—El Alcalde.—12.383-E (57729).

**19431** RESOLUCION de 4 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Ariño, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 73, de 13 de junio de 1986, se publica íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, y de acuerdo con la oferta de empleo público, insertada en el

«Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 1986, una plaza de Auxiliar de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ariño.

Ariño, 4 de julio de 1986.—El Alcalde, Francisco Villagrasa López.—12.101-E (56534).

**19432** RESOLUCION de 4 de julio de 1986, del Ayuntamiento de L'Eliana, referente a la convocatoria para proveer una plaza vacante de Cabo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 155, de 2 de julio de 1986, aparecen publicadas las bases y programa para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso libre, de una plaza vacante de Cabo de la Policía Municipal en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

L'Eliana, 4 de julio de 1986.—El Alcalde, Vicente Tarrazona.—12.336-E (57382).

**19433** RESOLUCION de 4 de julio de 1986, del Consejo Insular de Ibiza y Formentera, referente a la convocatoria para la provisión de las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.730, de 21 de junio de 1986, se publican convocatorias para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Auxiliar Administrativo: Dos.

Subalterno: Dos.

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos: Una.

Ingeniero Agrónomo: Una.

Delineante: Una.

Cabo del Servicio de Extinción de Incendios: Una.

Bomberos: Cuatro.

Auxiliar de Biblioteca: Una.

Las solicitudes para tomar parte en dichas convocatorias se presentarán en el Registro General de este Consejo Insular, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», publicándose los sucesivos anuncios de las mismas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» y tablón de anuncios de este Consejo Insular, de acuerdo con la legislación vigente.

Ibiza, 4 de julio de 1986.—El Presidente, Cosme Vidal Juan.—12.079-E (56495).

**19434** RESOLUCION de 5 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Abanilla, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.

El Ayuntamiento de Abanilla (Murcia) convoca concurso-oposición libre para cubrir tres plazas de Auxiliares de Administración General, encuadradas en el Grupo D, de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 148, de 30 de junio de 1986, en el que se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Abanilla, 5 de julio de 1986.—El Alcalde, José Luis Cutillas Rivera.—12.186-E (56815).

**19435** RESOLUCION de 5 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Arafo, referente a la convocatoria para proveer una plaza vacante en la plantilla laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 81, de 2 de julio de 1986, se publican íntegra-

mente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, una plaza vacante en la plantilla laboral del Ayuntamiento, de sepulturero, encargado del cementerio, instalaciones deportivas y demás establecimientos municipales, incluida en la oferta de empleo pública («Boletín Oficial del Estado» número 56, de fecha 5 de mayo de 1986).

El plazo de presentación de instancias es de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de la Villa de Arafo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.  
Villa de Arafo, 5 de julio de 1986.—El Alcalde, Domingo Calzadilla Ferrera.—12.188-E (56817).

**19436 RESOLUCION de 5 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Mijas, referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 140, de fecha 22 de junio de 1986, aparece publicado anuncio de convocatoria de pruebas selectivas libres para cubrir en propiedad tres plazas de Recaudadores funcionarios, dos plazas de Operadores de Informática, una plaza de Delineante de Catastro, todas ellas clasificadas dentro del Grupo de Funcionarios de Administración Especial, subgrupo D, dos plazas de Auxiliar administrativo del Subgrupo de Administración General, una plaza de Técnico de grado medio, encuadrada dentro del subgrupo de Administración Especial y una plaza de Conductor y Agente notificador.

Las bases por las que deben regirse todas estas pruebas selectivas se hallan a disposición de los posibles interesados en el Negociado de Personal de la Secretaría General del Ayuntamiento y el plazo de admisión de instancias es el comprendido entre el 23 de junio al 28 de julio del corriente año, ambos inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Mijas, 5 de julio de 1986.—El Alcalde.—12.379-E (57725).

**19437 RESOLUCION de 8 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Alzira, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operadores de pantalla.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 152, de 28 de junio de 1986, se publica la convocatoria y bases de oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Operador de pantalla de este Ayuntamiento, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo C, nivel de proporcionalidad 6.

El plazo de presentación de solicitudes es el de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en los tabloneros de edictos municipales.

Alzira, 8 de julio de 1986.—El Alcalde accidental, Ismael Biesa Martínez.—12.337-E (57383).

**19438 RESOLUCION de 11 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Linares, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ordenanza.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Linares convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Ordenanza, con puntuación adicional, de conformidad con la disposición adicional primera del Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Las características de la plaza son las siguientes:

Grupo: Administración General. Subgrupo: Personal Subalterno. Nivel retributivo: E. Edad de jubilación: Sesenta y cinco años.

Las bases reguladoras de las correspondientes pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 121, de fecha 27 de mayo de 1986, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Linares, 11 de junio de 1986.—El Alcalde.—12.438-E (57771).

**19439 CORRECCION de errores de la Resolución de 15 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Cardona, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.**

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de 7 de junio de 1986, página 20685, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Grupo de Administración General, subgrupo de Administrativos. Número de vacantes: Cinco.», debe decir: «Grupo de Administración General, subgrupo de Administrativos. Número de vacantes: Una.

**19440 CORRECCION de erratas de la Resolución de 21 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.**

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de 7 de junio de 1986, páginas 20686 y 20687, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

A. *Funcionarios de carrera.*—Donde dice: «Grupo de Administración General, subgrupo de Técnicos. Número de vacantes: Cinco.», debe decir: «Grupo de Administración General, subgrupo de Técnicos. Número de vacantes: Dos.».

## UNIVERSIDADES

**19441 RESOLUCION de 7 de julio de 1986, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de 17 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesores Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, convocadas por Resolución de 17 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 24), de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, y que figura como anexo a la presente Resolución.

Salamanca, 7 de julio de 1986.—El Rector, Pedro Amat Muñoz.

### A NEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL»

#### Comisión titular

Presidente: Don Manuel Carlos Palomeque López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales:

Don José Antonio Lois Fernández, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Santiago.

Doña María Isabel Trujillo Calzado, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Granada.

Don Carlos Suárez González, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de El País Vasco.

Vocal Secretario: Don Luis Martínez Martí, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Sevilla.

#### Comisión suplente

Presidente: Don Fernando Marián Valdés Dal-re, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocales:

Doña María Soledad Bugallo Petit, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Santiago.

Don Manuel Peralta Sosa, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Extremadura.

Doña María Victoria Rodríguez Escudero, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don José Antonio Ivorra Limorte, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valencia.